

CAMARA DE REPRESENTANTES

ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2020

ACTA DE PUBLICACIÓN

OMED MEJIA MORENO, JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 36, ARTICULO 34 DE LA LEY 734 DE 2002, LA LEY 1712 DE 2014 Y LAS RESOLUCIONES 706 DE 2016 Y 182 DE MAYO 19 DE 2017 NUMERAL 3.3, ARTICULO 1, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION 0533 EXPEDIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, PROCEDE A PUBLICAR EN LA PAGINA WEB Y EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTIDAD, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020.



OMED MEJIA MORENO
Jefe Sección Contabilidad

BOGOTÁ D.C., JULIO 31 DE 2020.

MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN, REPRESENTANTE LEGAL, MABEL CRISTINA MELO MORENO, JEFE DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO Y OMED MEJIA MORENO, JEFE SECCION DE CONTABILIDAD.

En ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 1318 de 2009, Ley 5ª de 1992, la Ley 43 de 1990 y en cumplimiento en lo estipulado en las Resoluciones 706 de diciembre de 2016 y 182 del 19 de mayo de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan las operaciones, transacciones y hechos realizados por la CAMARA DE REPRESENTANTES con corte a junio 30 de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y estos se elaboraron conforme a lo estipulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante resolución 0533 de 2015, de la Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos de la CAMARA DE REPRESENTANTES con corte a 30 de junio de 2020, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF a 30 de junio de 2020.

Expedida en Bogotá D.C, a los 31 días del mes de julio de 2020.



MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Representante Legal



OMED MEJIA MORENO
Jefe Sección de Contabilidad
T.P. No. 110297-T



MABEL CRISTINA MELO MORENO
Jefe División Financiera y Presupuesto



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020

Cifras en pesos Colombianos con decimales

CODIGO		(en pesos)	(en pesos)	CODIGO		(en pesos)	(en pesos)
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR			PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
1	ACTIVO	jun-20	jun-19	2	PASIVO	jun-20	jun-19
	CORRIENTE	2.371.879.804,53	2.145.981.835,45		CORRIENTE	53.065.408.911,91	67.196.694.610,54
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	69.544.960,00	56.731.299,00	24	CUENTAS POR PAGAR	6.357.943.586,91	5.975.401.999,54
13	CUENTAS POR COBRAR	541.516.404,03	1.111.831.078,38	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	28.861.136.060,00	20.994.016.121,00
19	OTROS ACTIVOS	1.760.818.440,50	977.419.458,07	27	PROVISIONES	17.846.329.265,00	40.227.276.490,00
	NO CORRIENTE	158.985.971.225,59	157.084.538.170,36		NO CORRIENTE	775.838.386,28	605.402.211,82
13	CUENTAS POR COBRAR	141.532.256,00	575.809.400,42	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	775.838.386,28	605.402.211,82
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	158.394.438.969,59	156.350.812.103,06		TOTAL PASIVO	53.841.247.298,19	67.802.096.822,36
19	OTROS ACTIVOS	450.000.000,00	157.916.666,88				
	TOTAL ACTIVO	161.357.851.030,12	159.230.520.005,81		3 PATRIMONIO		
	8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	31	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	107.516.603.731,93	91.428.423.183,45
81	ACTIVOS CONTINGENTES	3.231.783.880,00	3.120.772.163,00		TOTAL PATRIMONIO	107.516.603.731,93	91.428.423.183,45
83	DEUDORAS DE CONTROL	13.688.838.301,37	13.688.838.301,37		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	161.357.851.030,12	159.230.520.005,81
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$16.920.622.181,37	-\$16.809.610.464,37		9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00
				91	PASIVOS CONTINGENTES	31.470.787.759,00	547.369.512,00
				99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-31.470.787.759,00	-547.369.512,00

MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Representante Legal

OMED/MEJIA MORENO
Jefe Sección de Contabilidad
T.P. No. 110297-T

MABEL CRISTINA MELO MORENO
Jefe División Financiera y Presupuesto

*LAS NOTAS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020

Cifras en pesos Colombianos con decimales

CODIGO	ACTIVO	(en pesos)	(en pesos)	CODIGO	PASIVO	(en pesos)	(en pesos)	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR			PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	
1		jun-20	jun-19	2		jun-20	jun-19	
	CORRIENTE	2.819.796.471,20	2.145.981.835,45		CORRIENTE	53.065.408.911,91	67.196.694.610,54	
	11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	69.544.960,00	56.731.299,00		24 CUENTAS POR PAGAR	6.357.943.586,91	5.975.401.999,54	
1105	CAJA	15.000.000,00	15.000.000,00	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NLES	695.342.008,32	779.736.249,95	
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	54.544.960,00	41.731.299,00	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	202.859.617,00	36.684,00	
	13 CUENTAS POR COBRAR	541.516.404,03	1.111.831.078,38	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	118.065.310,00	1.235.613.515,00	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.122.173.665,00	1.412.007.863,14	2436	RETEFUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.976.172.949,59	1.274.104.116,59	
1386	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	-580.657.260,97	-300.176.784,76	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.365.503.702,00	2.685.911.434,00	
	19 OTROS ACTIVOS	2.208.735.107,17	977.419.458,07		25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	28.861.136.060,00	20.994.016.121,00	
1905	BIENES Y SERV. PAGADOS POR ANTICIP.	2.208.735.107,17	977.419.458,07	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	28.861.136.060,00	20.994.016.121,00	
	NO CORRIENTE	158.538.054.558,92	157.084.538.170,36		27 PROVISIONES	17.846.329.265,00	40.227.276.490,00	
	13 CUENTAS POR COBRAR	141.532.256,00	575.809.400,42	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	17.846.329.265,00	40.227.276.490,00	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	141.532.256,00	575.809.400,42		NO CORRIENTE	775.838.386,28	605.402.211,82	
	16 PROP. PLANTA Y EQUIPO	158.394.438.969,59	156.350.812.103,06		25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	775.838.386,28	605.402.211,82	
1605	TERRENOS	20.135.711.356,00	20.135.711.356,00	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	775.838.386,28	605.402.211,82	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.219.725.610,00	42.584.281,93		TOTAL PASIVO	53.841.247.298,19	67.802.096.822,36	
1637	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLORADO	3.353.325.776,96	2.753.095.787,85					
1640	EDIFICACIONES	118.277.442.571,00	118.277.442.571,00		3 PATRIMONIO			
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	156.901.201,96	156.901.201,96		31 PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO			
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.965.467.622,93	5.536.055.362,97		3105	CAPITAL FISCAL	-1.726.872.025.558,72	-1.727.015.042.085,03
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	56.849.542,98	56.849.542,98	3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.835.890.921.390,48	1.806.829.899.262,61	
1665	MUEBLES, ENS. Y EQ. OFICINA	3.789.804.156,68	3.897.048.362,15	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.502.292.099,83	11.613.566.005,87	
1670	EQUIPO DE COMP. Y COMUNICA	15.863.440.462,89	15.734.700.249,25		TOTAL PATRIMONIO	107.516.603.731,93	91.428.423.183,45	
1675	EQUIPO DE TRANS., TRAC Y ELE	7.463.033.574,91	7.331.113.772,91		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	161.357.851.030,12	159.230.520.005,81	
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	95.333.024,52	95.333.024,52					
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-16.881.076.196,35	-17.599.333.563,46		9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	
1695	DETERIORO ACUMULADO	-101.519.734,89	-66.689.847,00		91 PASIVOS CONTINGENTES	31.470.787.759,00	547.369.512,00	
	19 OTROS ACTIVOS	2.083.333,33	157.916.666,88		9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALT. SOL. CONF.	31.470.787.759,00	547.369.512,00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	450.000.000,00	450.000.000,00		99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-31.470.787.759,00	-547.369.512,00	
1975	AMORTIZACION ACUMULADA	-447.916.666,67	-292.083.333,12	9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-31.470.787.759,00	-547.369.512,00	
	TOTAL ACTIVO	161.357.851.030,12	159.230.520.005,81					
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00					
	81 ACTIVOS CONTINGENTES	3.231.783.880,00	3.120.772.163,00					
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALT. SOL. CONF.	3.231.783.880,00	3.120.772.163,00					
	83 DEUDORAS DE CONTROL	13.688.838.301,37	13.688.838.301,37					
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	11.239.646.411,29	11.239.646.411,29					
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2.449.191.890,08	2.449.191.890,08					
	89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-16.920.622.181,37	-16.809.610.464,37					
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA(CR)	-3.231.783.880,00	-3.120.772.163,00					
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA(CR)	-13.688.838.301,37	-13.688.838.301,37					

MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Representante Legal

OMER MEJIA MORENO
Jefe Sección de Contabilidad
T.P. No. 110297-T

MABEL CRISTINA MELO MORENO
Jefe División Financiera y Presupuestal

*LAS NOTAS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° AL 30 DE JUNIO DE 2020

Cifras en pesos Colombianos con decimales

CODIGO	CUENTAS	(en pesos)	(en pesos)
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
		jun-20	jun-19
	INGRESOS OPERACIONALES	176.984.763.743,00	164.064.875.905,37
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	21.633.400,00	36.885.000,00
47	OPERACIONES INSTITUCIONALES	176.963.130.343,00	164.027.990.905,37
	GASTOS OPERACIONALES	178.895.748.148,47	152.473.038.298,53
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	174.862.815.981,64	150.249.733.887,03
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZA. Y PROVISIONES	3.939.322.609,83	2.197.939.286,50
57	OPERACIONES INSTITUCIONALES	93.609.557,00	25.365.125,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-1.910.984.405,47	11.591.837.606,84
	OTROS INGRESOS	450.727.879,74	135.737.584,89
48	OTROS INGRESOS	450.727.879,74	135.737.584,89
	OTROS GASTOS	42.035.574,10	114.009.185,86
58	OTROS GASTOS	42.035.574,10	114.009.185,86
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-1.502.292.099,83	11.613.566.005,87

MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Representante Legal

OMED/MEJIA MORENO
Jefe Sección de Contabilidad
T.P. No. 110297-T

MABEL CRISTINA MELO MORENO
Jefe División Financiera y Presupuesto

*LAS NOTAS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° AL 30 DE JUNIO DE 2020

Cifras en pesos Colombianos con decimales

CODIGO	(en pesos)	(en pesos)
	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
	jun-20	jun-19
INGRESOS OPERACIONALES	176.984.763.743,00	164.064.875.905,37
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	21.633.400,00	36.885.000,00
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	21.633.400,00	36.885.000,00
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	176.963.130.343,00	164.027.990.905,37
4705 FONDOS RECIBIDOS	164.816.996.484,00	156.677.183.123,37
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	12.146.133.859,00	7.350.807.782,00
GASTOS OPERACIONALES	178.895.748.148,47	152.473.038.298,53
51 ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	174.862.815.981,64	150.249.733.887,03
5101 SUELDOS Y SALARIOS	77.352.410.276,00	68.700.006.665,00
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	18.831.990,00	27.513.294,00
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	19.876.225.079,18	19.409.412.334,15
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	3.633.547.600,00	3.361.620.300,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES	43.849.289.282,00	31.509.470.470,00
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	232.492.336,00	349.494,00
5111 GENERALES	29.888.702.218,46	27.226.188.429,88
5120 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	11.317.200,00	15.172.900,00
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZA. Y PROVISIONES	3.939.322.609,83	2.197.939.286,50
5360 DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.567.479.738,40	2.012.117.208,38
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	80.833.333,43	75.000.000,12
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2.291.009.538,00	110.822.078,00
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	93.609.557,00	25.365.125,00
5720 OPERACIONES DE ENLACE	93.609.557,00	25.365.125,00
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-1.910.984.405,47	11.591.837.606,84
48 OTROS INGRESOS	450.727.879,74	135.737.584,89
4808 INGRESOS DIVERSOS	450.727.879,74	135.737.584,89
58 OTROS GASTOS	42.035.574,10	114.009.185,86
5890 GASTOS DIVERSOS	42.035.574,10	114.009.185,86
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-1.502.292.099,83	11.613.566.005,87

Nota 29


MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Representante Legal


MABEL CRISTINA MELO MORENO
Jefe División Financiera y Presupuesto


OMED MEJÍA MORENO
Jefe Sección de Contabilidad
T.P. No. 110297-T

*LAS NOTAS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS AL INFORME
FINANCIERO Y CONTABLE
DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
AL 30 DE JUNIO DE 2020**

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE JUNIO 2020

SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CARRERA 8 No. 12B-42 Piso 5º TELÉFONOS 4325100 - 4325101

Contenido

CÁMARA DE REPRESENTANTES.....	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición.....	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	11
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	11
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	11
NOTA 9. INVENTARIOS	11
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11
10.1. Detalle saldos y movimientos PPYE – Depreciación.....	11
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	12
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	12
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	12
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	12
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	12
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	12
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	12
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	12
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	12
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	12
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	12

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE JUNIO 2020

SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12
NOTA 23. PROVISIONES	12
NOTA 24. OTROS PASIVOS	12
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	12
NOTA 27. PATRIMONIO.....	12
NOTA 28. INGRESOS.....	13
NOTA 29. GASTOS	13
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	13
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	13
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	13
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	13
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	13
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA ...	13
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	14
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	14

CÁMARA DE REPRESENTANTES

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Cámara de Representantes como Entidad de Elección Popular, conjuntamente con el Senado de la República, conforma el Congreso de la República y cuenta con autonomía administrativa y recursos del Presupuesto Nacional.

La Entidad en desarrollo de sus funciones contenidas en los artículos 114 y 135 de la Constitución Política y soportándose en procedimientos administrativos acordes, permite por medio del estudio de las leyes el cumplimiento de objetivos estatales, a nivel micro y macro, enmarcados dentro de la Constitución Política, cuyo respaldo fundamental es el Estado Social de Derecho, el cual se convierte en proceso de transformación y desarrollo del Estado tradicional, como respuesta y solución a los múltiples problemas y dificultades que aquejan a nuestra sociedad, la búsqueda de un orden económico justo, que permita el acceso imparcial y equitativo al mercado laboral, a la actividad económica lícita, a la apropiación y distribución de la riqueza social, son metas deseables, cuyo logro es facilitado gracias al desarrollo de la función Legislativa del Congreso, donde se da curso entre otras, a las propuestas de educación, capacitación laboral, de fomento empresarial, uso racional de nuestros recursos naturales renovables y no renovables, comercio exterior, incentivo al desarrollo tecnológico y preparación plena para el reto ante la comunidad mundial dentro del contexto de globalización de la economía.

La Cámara de Representantes, como Entidad de elección popular está conformada por 171 curules elegidos por circunscripciones territoriales y especiales en representación del pueblo.

Mediante la Ley 1318 de 2009, por la cual se modifica la Ley 5 de 1992, otorgando facultades a la Directora Administrativa de la Cámara de Representantes como ordenadora del gasto. La estructura orgánica de la Cámara de Representantes está determinada por las Leyes 5a de 1992 y 186 de 1995 y demás normas que la modifican y complementan que se resumen así:

Área Legislativa: Comprende las actividades relacionadas con la función constitucional de estudiar y aprobar las leyes, distribuidos en doce comisiones, igualmente es función del área legislativa hacer que su desempeño sea de público conocimiento para el constituyente primario. Cuenta con el apoyo de las Unidades de Trabajo Legislativo (UTL) para la elaboración de estudios y conceptos destinados a sustentar y asesorar el trabajo de los Honorables Representantes en cada una de las Comisiones.

Área Administrativa: Le corresponde las actividades relacionadas con el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, la competencia para dirigir licitaciones y

celebrar contratos, ordenar el gasto y ejercer la representación legal de la Cámara de Representantes, en materia administrativa y contratación estatal.

Como organismos asesores de la Administración, se cuenta con: Comité de Archivo, Resolución 1080 del 08 de mayo 2007; Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, Resolución 0333 de 01 de febrero 2008; Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Cámara de Representantes, Resolución 0780 de 08 de marzo 2012; y el Comité Paritario bajo la Resolución 2500 del 05 de octubre 2012. La Resolución 1040 del 19 de agosto 1998 crea la Comisión Accidental para la Conciliación Nacional, la Paz y el Orden Público, la Ley 1434 de 2011 crea la Comisión de la Mujer, y el artículo 56 de la Ley 5ª. De 1992 crea la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias.

La estructura organizacional de la Cámara de Representantes está definida en las siguientes cuatro (4) áreas básicas:

1. Mesa Directiva, quien asume los aspectos de orientación, coordinación y vigilancia y el buen ejercicio de la función legislativa en el control político y demás funciones desempeñadas por la Cámara de Representantes y sus Comisiones.
2. Secretaria General.
3. Secciones; Comisiones Constitucionales, Legales y Especiales y la Unidad de Auditoría Interna que depende de la Comisión Legal de Cuentas.
4. Dirección Administrativa con las Divisiones y Secciones correspondientes.

La Cámara de Representantes está ubicada en la carrera 7 # 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso y Capitolio Nacional, Bogotá D.C.

La naturaleza de las operaciones se materializa en los procesos de gestión, apoyados en la tecnología, de tal manera que se facilite la ejecución de las funciones legales y constitucionales, sobre la luz de los principios de racionalidad, economía, eficacia, eficiencia, celeridad, moralidad, imparcialidad, justicia y equidad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Cámara de Representantes, genera la información financiera y contable, en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones, mediante la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, para las Entidades de Gobierno.

La Entidad mediante Resolución 0582 del 22 de marzo de 2018, adoptó el Manual de Políticas

Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno, las cuales se toman como base para la preparación y presentación de los estados financieros.

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, al no contar con los módulos de activos fijos y nómina, se hace necesario que la información contable de los módulos mencionados sea incorporada de forma manual, para lo cual se cuenta con sistemas de apoyo contable, los que se constituyen en los Libros Auxiliares de detalle de estos módulos, llamados SIIF Extendidos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Cámara de Representantes presenta el Informe Financiero y Contable del mes de junio de 2020, conformado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, y las Notas, de conformidad con la Resolución 533 de 2015 para Entidades de Gobierno y sus modificatorias.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Cámara de Representantes presenta información financiera y contable a la Contaduría General de la Nación bajo el código entidad contable- ECP 013900000, cómo única entidad sin subunidades dependientes de esta.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Cámara de Representantes, en su calidad de entidad Contable pública y perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera las operaciones transaccionales derivadas de la ejecución presupuestal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad; gestionar las cajas menores; realizar la gestión de pagaduría en lo relativo a la programación y ejecución de pagos y de PAC, reintegros, con sus respectivos movimientos automáticos que afectan la gestión del proceso contable en general.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros utilizada por la Cámara de Representantes se encuentran de acuerdo a las disposiciones legales en pesos colombiano, y de la misma forma de acuerdo a lo establecido en la Resolución No, 097 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, se realiza en pesos colombianos con decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Cámara de Representantes para el periodo contable del mes de junio de 2020 no efectuó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Cámara de Representantes no tiene información para revelar como hechos posteriores al cierre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Entidad mediante Resolución 0582 del 22 de marzo de 2018, adoptó el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno, las cuales se toman como base para la preparación y presentación de los estados financieros.

- **Efectivo y Equivalentes al efectivo:** constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen las transacciones en los Estados Financieros. Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste se traslada a otro equivalente al efectivo, tales como títulos, cuentas corrientes o de ahorros y su medición corresponde al valor nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.
- **Cuentas por Cobrar:** La totalidad de las cuentas por cobrar sobre las cuales la entidad tenga derechos de cobro se clasifican en la categoría del costo y su medición inicial se lleva mediante el valor de la transacción, en el momento en que genere el derecho a recibir un pago. Son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, por lo cual se revisa, mínimo, al final del periodo contable, si existen indicios de deterioro.
- **Propiedad Planta y Equipo:** Se reconoce en el momento que obtiene el control, los riesgos y beneficios inherentes al bien, es decir cumple con la definición de activo de todos aquellos que superen los 50 UVT vigentes a la fecha de adquisición.

Las compras inferiores a 50 UVT y las menores a 0,5 SMMLV se les darán el tratamiento

de control administrativo, y su destinación será dada a la delegación PIGA de la Cámara de Representantes, previo concepto del Almacenista quien podrá reasignarlo llevando el respectivo control administrativo.

Las compras realizadas por caja menor, sin importan el monto de la adquisición se registran directamente al gasto, y no se incorporan a la propiedad, planta y equipo.

- **Depreciación** Se inicia cuando el activo está disponible para el uso, es decir cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración; el cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo, a menos que deba incluirse como un mayor valor del inventario o un activo intangible.

La depreciación no cesa cuando el bien esté sin utilizar, ni cuando es objeto de operaciones de adiciones y mejoras, reparaciones y mantenimiento, únicamente ocurre cuando se produce la baja.

- **Vidas útiles** Para determinar la vida útil de cada activo, la Cámara de representantes tiene en cuenta los siguientes factores:
 - a) La utilización prevista del activo, evaluada por el tiempo de servicio del elemento determinado por la dependencia correspondiente.
 - b) Respecto al Parque Automotor, el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.

Se detallan los rangos de vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades, planta y equipo estimadas por la Entidad, para el cálculo de la depreciación:

GRUPOS	VIDA ÚTIL AÑOS	VIDA ÚTIL DÍAS
PLANTAS DE GENERACION	15 a 25	5.400 a 9.000
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	5 a 25	1.800 a 9.000
EQUIPOS DE CENTROS DE CONTROL	5 a 25	1.800 a 9.000
EQUIPO DE URGENCIAS	3 a 20	1.080 a 7.200
MUEBLES Y ENSERES	5 a 20	1.800 a 7.200
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	4 a 20	1.440 a 7.200
EQUIPO DE COMUNICACION	5 a 20	1.800 a 7.200
EQUIPOS CELULARES	1 a 10	360 a 3.600
EQUIPO DE COMPUTACION	3 a 10	1.080 a 3.600
AYUDAS AUDIOVISUALES	3 a 10	1.080 a 3.600
TERRESTRE - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION	5 a 20	1.800 a 7.200
OBRAS DE ARTE Y CULTURA	20 a 25	7.200 a 9.000
EDIFICACIONES	70 a 100	25.200 a 36.000

- **Bienes históricos y culturales:** Se reconocen los bienes tangibles controlados por la Cámara de Representantes, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Para que un bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria sea fiable.

- **Activos Intangibles:** Se reconocen los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Cámara de Representantes tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Es identificable cuando:
 - ✓ Es susceptible de separarse de la Cámara de Representantes y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.
 - ✓ Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.
 - ✓ Se producen beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando le permite, a la entidad, mejorar la prestación de los servicios,

Los intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La vida útil de un activo intangible depende del periodo durante el cual la Cámara de Representantes espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determina en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

- **Beneficios a los empleados:** comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual abarcando los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según la normatividad vigente de los acuerdos contractuales.

- **Activos contingentes:** es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Cámara de Representantes.

- **Pasivos contingentes:** Corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, no son objeto de reconocimiento en los estados financieros
 - ✓ A Corto Plazo, se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando se consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Así los beneficios no se pagan mensualmente se reconocen mensualmente correspondiente al porcentaje del servicio prestado en el mes.
 - ✓ A largo plazo, aquellos que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

- **Provisiones:** reconocen los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las provisiones se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

- **Activos contingentes:** es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Cámara de Representantes.

- **Pasivos contingentes:** Corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, no son objeto de reconocimiento en los estados financieros

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE FABRICACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TADAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANACIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica para la entidad

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica para la entidad

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1. Detalle saldos y movimientos PPYE – Depreciación

De conformidad con el numeral 7.3.3.4 de las Políticas contables de la Cámara de Representantes (Resolución 582/2018) “Revisión de estimaciones contables”, en el que establece que “El valor residual, la vida útil y el método de depreciación son revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.”; y al observarse que los siguientes bienes de la Propiedad Planta y Equipo culminaron su vida útil y el valor en libros se encuentra en cero “0” y aún se encuentran en uso.

De acuerdo a lo anterior, la Sección de Suministros para el mes de junio de 2020, realizó actualización de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, información que fue enviada a la Sección de Contabilidad para la actualización de los valores de la depreciación que se encuentran registrados en los Estados Financieros.

Estos ajustes a la depreciación ocasionaron una disminución en la cuenta 1685 – Depreciación Acumulada y un aumento significativo en el patrimonio por valor de \$4.153.320.323,70, debido al recalcular de estos valores que se llevaron contra la cuenta resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica para la entidad

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica para la entidad

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica para la entidad

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica para la entidad

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica para la entidad

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica para la entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica para la entidad

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica para la entidad

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

No aplica para la entidad

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 27. PATRIMONIO

Para el mes de junio de 2020 el valor del patrimonio aumento en un valor de \$4.153.320.323,70, ocasionado por la actualización de las vidas útiles y el recalcu de la depreciación de las propiedades, planta y equipo.

De otra parte, para el mes de junio de 2020, el resultado del ejercicio presenta un déficit por valor de \$-1.502.292.099,83, ocasionado principalmente por el registro de las provisiones de prestaciones sociales que fueron enviadas en los meses de mayo y junio de 2020 por la Sección de Registro y Control, area reponsable de proveer esta información para inclusión en el informe contable del mes de Junio de 2020.

NOTA 28. INGRESOS

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Provision de Prestaciones Sociales de Nómina

Para el mes de mayo de 2020 los valores por concepto de provisión de las prestaciones sociales de nómina fueron objeto de actualización por parte de la Sección de Registro y Control, a través del software de nomina SIGEP.

Dichas actualizaciones fueron enviadas a la Sección de Contabilidad para el registro y ajuste de los valores de la provision de prestaciones sociales que se traían registrados en los Estados Financieros.

Una vez realizados los registros y ajustes de la provision de prestaciones sociales de nómina a junio de 2020 presenta un saldo por valor de \$30.159.854.595,00, valor que impactó significativamente el resultado del ejercicio, originando un deficit.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica para la entidad

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica para la entidad

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica para la entidad

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica para la entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica para la entidad

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica para la entidad

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica para la entidad


MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Representante Legal


OMED MEJÍA MORENO
Jefe Sección de Contabilidad
T.P. No. 110297-T


MABEL CRISTINA MELO MORENO
Jefe División Financiera y Presupuesto